

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO CUATRO, CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE AÑO DOS MIL CATORCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ESTEBAN MENESES TORRES, Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Compañeros Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día Sesión número cuatro, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número tres, de la Comisión Permanente, celebrada el 11 de marzo del año 2014; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; **VI.-** Clausura. Colima, Col., 18 de marzo de 2014. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. En cumplimiento de la instrucción del Diputado Presidente. Procedo a pasar lista de presentes, Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, Dip. Esteban Meneses Torres, Dip. José Antonio Orozco Sandoval, el de la voz Dip. Héctor Insúa García, Dip. Oscar A. Valdovinos Anguiano, el de la voz presente, Dip. Yulenny Guylaine Cortés León y Dip. Rafael Mendoza Godínez, ciudadano Presidente le informo a usted que están presentes 5 Diputados los 7 Diputados integrantes de esta Comisión Permanente. Con justificación los Diputados Esperanza Alcaraz Alcaraz y el Dip. Héctor Insúa García.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente y a ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las 9 horas con 10 minutos del día 18 de marzo del año 2014. Declaro formalmente instalada esta cuarta sesión de la Comisión Permanente. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión de la Comisión Permanente número tres, celebrada el 11 de marzo del presente año.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. En virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica, el acta de la sesión pasada. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión pasada, toda vez que nos fue remitida a los integrantes de la comisión, por vía electrónica.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Se pone a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrante de esa sesión permanente en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que la propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la Síntesis de comunicación que les fue enviada por medio electrónico.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones del Diputado Presidente, procedo a la lectura de la síntesis de comunicaciones. Oficio número CAP/062/14 de fecha 06 de marzo del presente año, suscrito por el C. César Dolores Muños Benuto, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de dicho organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 021 CAPAMI/2014 de fecha 06 de marzo del año actual, suscrito por el C. Pedro López Ruiz, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año en curso del citado organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número TES-015/2014 de fecha 13 de marzo del presente año, suscrito por el C. CP. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 174/2014 de fecha 13 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año actual de ese municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 1754/2014 de fecha 13 de marzo del presente año, suscrito por el C. Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual del

citado municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Escrito de fecha 13 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Lic. Eric Ricardo Ramírez Álvarez, Presidente de la Asociación Civil "Estrategia 20-21", mediante el cual en base a la convocatoria para que la población participe en los foros para la Reforma Política, emitida por esta Soberanía, remite la siguiente propuesta: "Establecer a nivel constitucional la obligación de todos los representantes de elección popular, independientemente del orden gubernamental al que pertenezcan, municipal o estatal, para que además de presentar su declaración patrimonial ante las instancias y conforme a los términos de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se agregue el **HACERLA PÚBLICA**".- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Oficio número 02-DGTV-193/2014 de fecha 12 de marzo del año actual, suscrito por el C. Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano, Director General de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual en respuesta al similar 2219/014 de fecha 7 de marzo del año en curso, enviado por esta Soberanía, por el que se les solicita el apoyo para que respeten los espacios públicos destinados a las personas con discapacidad, al respecto informa que se están llevando a cabo los rondines de vigilancia por los elementos de esa corporación que corresponde en el área.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número HCE/SG/AT/210 de fecha 5 de marzo del año en curso, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la elección de la Presidenta y Suplente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de marzo.- Se toma nota y se archiva. Colima, Col., 18 de marzo de 2014. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. MENESES TORRES. Se pregunta a las señoras y señores Diputados, si desean hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser laida. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el día martes 25 de marzo del presente año a partir de las 9 horas, ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo las 9 horas con 35 minutos del día 18 de marzo del año 2014, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Por su atención muchas gracias.